



APRUEBA CONVENIO PROGRAMA PSICOSOCIAL

DECRETO N° : 221/1

QUILLECO, 05 FEBRERO 2015

VISTOS:

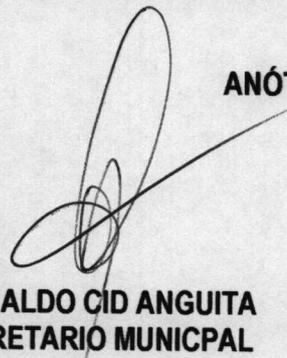
- a) El Addendum y Modificación del Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "**Puente, entre la Familia y sus Derechos**", y del Programa de **Acompañamiento Psicosocial del Subsistema de Seguridades y Oportunidades**, suscrito entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, con fecha 02 de enero de 2015.
- b) La Resolución Exenta número **48** de fecha **30 ENERO 2015**, del FOSIS, que aprueba el convenio mencionado anteriormente,
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** el Addendum y Modificación del Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "**Puente, entre la Familia y sus Derechos**", y del Programa de **Acompañamiento Psicosocial del Subsistema de Seguridades y Oportunidades**, suscrito entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, con fecha 02 de enero de 2015.
2. **DISPÓNGASE** de la cuenta complementaria correspondiente de administración de fondos de terceros para la ejecución del presupuesto que aportará el FOSIS para la implementación de los Programas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL




RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

V° B° _____

DISTRIBUCIÓN:

- DEPARTAMENTO SOCIAL
 - TESORERÍA
 - DAF
 - SECRETARÍA MUNICIPAL
 - CONTROL
- RTA/lca.